



Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

COMUNICACIÓN INTERNA

DIRECCIÓN GENERAL

Página 1 de 1

CIRCULAR No. 002

(Enero 03 de 2024)

DE: DIRECCIÓN GENERAL.

PARA: DIRECCIÓN TÉCNICA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO.

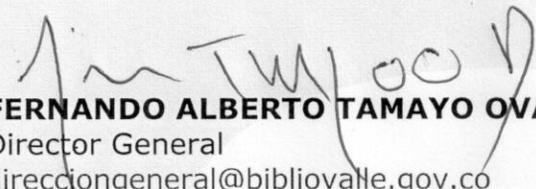
ASUNTO: CUMPLIMIENTO PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN

Damos Alcance a la Circular 028 del 4 diciembre de 2023, para reiterar el imperioso cumplimiento a los Decretos 1083 de 2015 y 612 de 2018 (integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción), para lo cual se hace necesario tener adelantado los proyectos de planes, teniendo en cuenta que los definitivos y aprobados deberán estar publicados en la página web a más tardar el miércoles 31 de enero de 2024, a saber:

- 1.-Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
- 2.-Plan Anual de Adquisiciones
- 3.-Plan Anual de Vacantes
- 4.-Plan de Previsión de Recursos Humanos
- 5.-Plan Estratégico de Talento Humano
- 6.-Plan Institucional de Capacitación
- 7.-Plan de Incentivos Institucionales
- 8.-Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- 9.-Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- 10.-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- 11.-Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- 12.-Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Cabe anotar que en próximos días se empezarán a citar los grupos de trabajo para la elaboración del Plan de acción 2024.

Atentamente,


FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Director General
direccionggeneral@bibliovalle.gov.co

Proyectó y elaboró: Nelson Parra Yate - Profesional Universitario - Código 219 Grado 1 *NP*



Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400

bibliovalle.gov.co